

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULPRAXIS ECUADOR CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Ambato, hoy martes 28 de marzo del 2017, a las 09:00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Rodrigo Pachano 24-118 y Av. Los Guaytambos, en el primer piso del Bloque 2 del Conjunto Habitacional “El Portal del Sueño”, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado señores: Saúl Rodrigo Lozada Mera, propietario de 2.830 participaciones de un dólar cada una; y, Pablo Arturo Burneo Iñiguez, propietario de 2.800 participaciones de igual valor, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
4. Resolver sobre el resultado financiero de la Compañía.
5. Lectura y aprobación del Acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Una vez que aprueban por unanimidad el Orden del Día preparado por la Presidencia, el Sr. Secretario Mgtr. Pablo Arturo Burneo, verifica la asistencia y declara que están presentes los socios de la Compañía.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Para conocer y resolver este punto del Orden del Día, el Gerente General, Mgtr. Pablo Arturo Burneo Iñiguez toma la palabra y menciona los siguientes tres temas que trata su Informe: La posición financiera, los resultados y la proyección de actividades.

La Junta de Socios conoce el informe y resuelve aprobar.

Resolución 01-2017:

La Junta General de Socios aprueba por unanimidad el Informe de la Gerencia General correspondiente al período 2015, con el voto salvado del socio Mgtr. Pablo Arturo Burneo Iñiguez, en razón de que cumplió la función de Administrador de la Compañía en su calidad de Representante Legal.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El Contador da lectura las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016, los cuales han sido emitidos por la Administración y que forman parte del expediente de la presente sesión. Sobre el particular, los Socios dan por conocido y aprueban sin observaciones, recomendando que sean tramitados a las instancias pertinentes en sujeción a las normas societarias vigentes.

Resolución 02-2017:

La Junta General de Socios resuelve dar por conocidos los Estados de Situación, de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo, y aprobar sin observaciones.

4. RESOLVER SOBRE EL RESULTADO FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA.

Gerencia propone que en vista de que el resultado financiero es una pequeña utilidad debido a que la compañía no se encuentra calificada como Firma de Auditoría Externa y a los gastos administrativos y de gestión que demandó el periodo, que el importe de la utilidad neta por el valor de \$. 564,45 sea registrado en la cuenta reserva facultativa.

Resolución 03-2017:

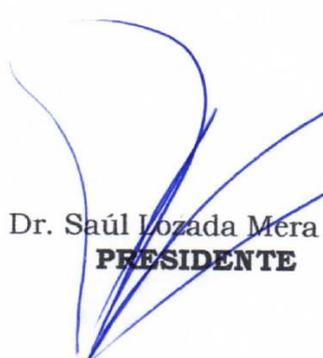
La Junta General de Socios de CONSULPRAXIS ECUADOR CIA. LTDA., por unanimidad resuelve registrar la utilidad del ejercicio 2016 de \$. 564,45 en la cuenta de reservas facultativas.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la respectiva acta. Luego de ello, una vez instalada la Junta General de Socios se da lectura del acta y resuelven

Resolución 04-2017:

Los Socios de la Compañía, por unanimidad aprueban la presente Acta celebrada el día 28 de marzo del 2017 sin modificación alguna y firman:



Dr. Saúl Lozada Mera
PRESIDENTE



Mgtr. Pablo Burneo Iñiguez
SECRETARIO